

EFEMÉRIDES DE ESPAÑA.

MÁRTES 9 DE ABRIL DE 1805.

Adelantamientos del entendimiento humano en España.

HIGIENE.

*Fin de la oracion del Dr. D. Ignacio Ruiz de Luzuaiga,
sobre las cárceles.*

En la cárcel llamada del *Banco Real* en Lóndres, desde 1576 hasta 1579 fallecieron 100 presos, víctima de la infeccion de las cárceles, como lo observa Stowe; y en 1750 murieron tambien por la misma causa en Lóndres el Lord mayor, el Alderman, y varios subálternos.

En Taunton fallecieron los jueces y 100 personas mas con la calentura carcelera, comunicada por unos presos sacados de la cárcel de Ivelchester. En las de Shepton de 19 presos hubo tiempo en que morian 8 por semana, y así en otras de Inglaterra, como en las de Sowth-Wel, Warvick, Shewbury, Monmouth, &c., cuya infeccion se comunicaba á los que visitaban á los presos, muriendo igualmente los alcaydes, facultativos y dependientes de ellas.

¿Y no será esta la ocasion de hacer una reflexion
Tom. VI. D

oportuna para nuestro escarmiento, aunque vergonzosa para los que hayan dado ó den en adelante lugar á ella? Supongamos enhorabuena que las muertes arriba dichas hubiesen sido obra de la justicia del cielo en castigo de los delinquentes: supongámoslo, repito; pero ¿habrémos de atribuir á esta misma justicia la de los jueces, parientes, amigos y facultativos que estaban inocentes? No Señores: este delito gravísimo es de la Sociedad, y á ella se ha de imputar y no al cielo. Nuestros descuidos, ó nuestra ignorancia de los medios de evitar estos males, son las causas segundas productivas de ellos: ved si no como no se notan en el dia con el método que se sigue en las cárceles de Londres, Filadelfia, &c.

He aquí porque vosotros trabajais desde el principio de nuestra asociacion en persuadir y convencer al Gobierno de la necesidad de una nueva planta de cárceles, que llene el objeto de sus desvelos por el bien general y he aquí porque habiéndome comisionado para la inspeccion de las cárceles, expongo á vuestra consideracion las causas de los terribles daños que amenazan á la salud pública si no se toman todas las medidas que dictan la justicia, la razon, la medicina y la experiencia para evitar en nuestras cárceles la fiebre carcelera. Vosotros lo sabeis por experiencia: en las cárceles se respira un ayre corrompido; y uno de los fundadores de nuestra asociacion pereció de una calentura nerviosa pútrida, contraida en los calabozos, donde le tenia á todas horas su ardiente zelo.

En Madrid, á pesar de la pureza del ayre que su localidad le proporciona, hay muchos dias de invierno, en que reynan las nieblas semejantes á las de Inglaterra, con la diferencia de que allí duran mas y aquí ménos: de consiguiente en tales dias puede el ayre de las cárceles ser tan pestilente como lo es en aquel rey-

no. Yo he notado que algunas fiebres adquieren en Madrid en medio de la pureza de su ayre cierta malignidad funesta, que acaso no tiene su origen sino en las cárceles. Lo que me consta es, que la calentura carcelera produjo estragos en varias partes de España, particularmente en Córdoba, Valladolid y Bilbao; en cuyo último pueblo quedará memoria para mucho tiempo del contagio que se difundió de las cárceles al vecindario durante el correjimiento del Señor Galiano; por cuyas acertadas providencias cesó el mal habiendo trasladado los presos á otras cárceles, ventilado y purificado las que habian producido el foco del contagio. Pero sigamos con los hechos.

No son menores las pruebas del contagio comunicado á los ejércitos de mar y tierra, por los que habiendo estado presos, llevaron consigo el fomes de la fiebre carcelera. Hablando el célebre Howard de sus visitas de cárceles, dice, que muchas veces no podia sufrir la fetidez de su propio vestido al salir de ellas, si los vidrios del coche iban echados; y que el vinagre de que usaba para preservativo solia desvirtuarse, y el libro de memoria, en que apuntaba sus observaciones, conservaba cierto fotor que no se disipaba por mas que le ventilaba y perfumaba. ¡Que veneno tan poderoso el ayre encerrado de las cárceles!

El Dr. Lind, médico del real hospital de Haslar, mostró á Howard en una de las salas de aquel hospital muchos marineros que adolecian de calentura carcelera, contagiados por un preso excarcelado, que se habia refugiado en un navío; y él mismo asegura en su *Ensayo sobre la conservacion de la salud de los navegantes*, que el origen de la infeccion de los ejércitos y esquadras inglesas procede de la costumbre de tripular las embarcaciones con presos y forzados. Á este tenor, y casi en los mismos términos, se explican

oportuna para nuestro escarmiento, aunque vergonzosa para los que hayan dado ó den en adelante lugar á ella? Supongamos enhorabuena que las inuertes arriba dichas hubiesen sido obra de la justicia del cielo en castigo de los delinquentes: supongámoslo, repito; pero ¿habrémos de atribuir á esta misma justicia la de los jueces, parientes, amigos y facultativos que estaban inocentes? No Señores: este delito gravísimo es de la Sociedad, y á ella se ha de imputar y no al cielo. Nuestros descuidos, ó nuestra ignorancia de los medios de evitar estos males, son las causas segundas productivas de ellos: ved si no como no se notan en el dia con el método que se sigue en las cárceles de Londres, Filadelfia, &c.

He aquí porque vosotros trabajais desde el principio de nuestra asociacion en persuadir y convencer al Gobierno de la necesidad de una nueva planta de cárceles, que llene el objeto de sus desvelos por el bien general y he aquí porque habiéndome comisionado para la inspeccion de las cárceles, expongo á vuestra consideracion las causas de los terribles daños que amenazan á la salud pública si no se toman todas las medidas que dictan la justicia, la razon, la medicina y la experiencia para evitar en nuestras cárceles la fiebre carcelera. Vosotros lo sabeis por experiencia: en las cárceles se respira un ayre corrompido; y uno de los fundadores de nuestra asociacion pereció de una calentura nerviosa pútrida, contraida en los calabozos, donde le tenia á todas horas su ardiente zelo.

En Madrid, á pesar de la pureza del ayre que su localidad le proporciona, hay muchos dias de invierno, en que reynan las nieblas semejantes á las de Inglaterra, con la diferencia de que allí duran mas y aquí ménos: de consiguiente en tales dias puede el ayre de las cárceles ser tan pestilente como lo es en aquel rey-

no. Yo he notado que algunas fiebres adquieren en Madrid en medio de la pureza de su ayre cierta malignidad funesta, que acaso no tiene su origen sino en las cárceles. Lo que me consta es, que la calentura carcelera produjo estragos en varias partes de España, particularmente en Córdoba, Valladolid y Bilbao; en cuyo último pueblo quedará memoria para mucho tiempo del contagio que se difundió de las cárceles al vecindario durante el corregimiento del Señor Galiano; por cuyas acertadas providencias cesó el mal habiendo trasladado los presos á otras cárceles, ventilado y purificado las que habian producido el foco del contagio. Pero sigamos con los hechos.

No son menores las pruebas del contagio comunicado á los ejércitos de mar y tierra, por los que habiendo estado presos, llevaron consigo el fomes de la fiebre carcelera. Hablando el célebre Howard de sus visitas de cárceles, dice, que muchas veces no podia sufrir la fetidez de su propio vestido al salir de ellas, si los vidrios del coche iban echados; y que el vinagre de que usaba para preservativo solia desvirtuarse, y el libro de memoria, en que apuntaba sus observaciones, conservaba cierto fotor que no se disipaba por mas que le ventilaba y perfumaba. ¡Que veneno tan poderoso el ayre encerrado de las cárceles!

El Dr. Lind, médico del real hospital de Haslar, mostró á Howard en una de las salas de aquel hospital muchos marineros que adolecian de calentura carcelera, contagiados por un preso excarcelado, que se habia refugiado en un navío; y él mismo asegura en su *Ensayo sobre la conservacion de la salud de los navegantes*, que el origen de la infeccion de los ejércitos y esquadras inglesas procede de la costumbre de tripular las embarcaciones con presos y forzados. Á este tenor, y casi en los mismos términos, se explican

los doctores Pringle, Blane, Huxham, Fletcher y demás médicos de la marina británica, atribuyendo á esta funesta causa el malogro de la expedición de Mansfield en 1624, la del duque de Buckingham del año siguiente, la Wheeler en 1693, la de Cartagena de Indias en 1741, la de Anson y la de Vernon; en cuya esquadra, compuesta de 150 hombres, enfermáron 110, muriendo uno de cada siete. Ni reconocen otro origen que éste los franceses para el malogro de la expedición de D'Anville en 1746, la de Louisbourg en 1757, y las posteriores á ella.

¿Y á qué otro principio se ha de atribuir la mortandad que hubo en nuestros tiempos en la armada del conde de Orvilliers, que infestó á Brest de calenturas malignas pestilenciales de la índole de la carcelera, y á nuestra esquadra al mando del marques del Socorro, destinada á las Islas de Barlovento; habiendo llegado á tal extremo la epidemia, que hubo buque que hizo señal al navío comandante de que no podía maniobrar por falta de gente? Así se malogró aquella importante expedición, pereciendo una gran parte del florido ejército de operaciones que llevaba á América.

Lo mismo podemos decir de la de don Luis de Córdoba, contagiada en 1779 de la calentura carcelera, cuyos estragos fueron bien patentes. Los vagos de leva andrajosos, y los delinquentes sentenciados á servir por fuerza en los navíos de estas dos esquadras españolas, han sido el principal fomes del mal que padecieron. Y lo mismo sucederá en todos tiempos, si se sigue este mal método de tripular las embarcaciones, y de proveer de gente á los ejércitos.

¿Será fácil referir aquí todas las expediciones que se han malogrado en España por el contagio de la calentura carcelera, dimanada del principio á que acabamos de atribuirle? Dos son las que principalmente

merecen citarse por su importancia; es á saber: la de don Francisco Alarcon, que habiéndose propuesto en 1540 descubrir los estrechos de Anian, y exâminar sus costas hasta los 52 grados de latitud septentrional, se vió precisado á volverse desde los 36; y la de Juan Rodriguez Cabrillo, de nacion portugues, y empleado en el servicio de España, que no pudo penetrar por la misma causa hasta los 44 grados.

Si alguno me dixere á esto que los expresados males son inseparables y propios de la profesion de soldado y de marinero, le haré observar que la expedicion del capitan Cook al rededor del mundo, cuya navegacion duró desde el año de 72 hasta el de 75, no experimentó semejantes contratiempos por las precauciones con que fuéron tripulados los buques de ella; pues de los 118 hombres de su dotacion solo murió uno, y ese tísico: le haré ver por la historia antigua y moderna que quando los Gobiernos y los Generales de ejército han procurado con esmero alimentos suficientes y saludables á sus tropas de mar y tierra, y todos los demas artículos de la economía, la mortandad no ha sido conocida en ellos: le haré ver finalmente que en esto mas que en otra cosa ha consistido siempre la sanidad de los ejércitos, y el buen éxito de las expediciones marítimas y terrestres; porque ¿qué ha de resultar del sistema de confundir en el ejército y en la marina al soldado, que es ciudadano honrado, con los delinquentes forzados al servicio de las armas, y llevados á la cárcel para este efecto? Si el soldado y el marinero se sustentasen de buenos alimentos, si vistiesen limpiamente, si no durmiesen en tiendas de campaña húmedas, ó en entrepuentes de navío mal ventilados y hediondos como encierros; reynaría, como reyna, entre nosotros la calentura carcelera? La naturaleza es invariable en sus

leyes, y de consiguiente no es extraño que establezca la mas completa identidad entre la calentura carcelera, la hospitalaria, la de navío, y la castrense, de modo que todas quatro pueden incluirse muy bien por su vehemencia y malignidad despues de la pestilencial en la clasificacion nosológica de las calenturas, siendo mas natural que una calentura vehemente en segundo grado se haga de primero, que el que proceda del Gran Cayro ni de la Etiopia la peste que destruye nuestras ciudades y nuestros exércitos de mar y tierra.

Aquí teneis, Señores, en resúmen lo que yo pienso en esta materia, digna por cierto de vuestra meditacion y de vuestro interes por la patria, y digna principalmente de toda la atencion del Gobierno, á quien servís en grado eminente, investigando las causas de los males que pueden provenir del régimen de las cárceles y clamando incesantemente por su remedio.

P O E S Í A S A G R A D A .

Monólogo Sagrado extratado de la oracion y lamentaciones de Jeremías.

Acuerdate Señor, compadecido
del estado infeliz del Pueblo todo.
Mira nuestro baldon, y mira el modo
con que nuestra heredad cayó en las manos
de extrangeros Paganos,
pasando nuestras propias posesiones
al injusto poder de otras Naciones.
En la desolacion que nos aflige
el oro mas brillante oscurecido
su color ha perdido
y las piedras del Sumo Santuario,
con destino contrario

se ven de sus lugares derribadas
y en los profanos sitios colocadas.
Los hijos de Sion que se vestían
de las telas texidas con el oro,
ya contra su decoro
se miran reputados,
como frágiles vasos mal formados
que del infimo barro mas grosero
hace la tosca mano del ollero.
Hasta las fieras y sañudas lamias
descubriendo sus pechos, los presentan
á los tiernos hijuelos que alimentan
y de mi pueblo ingrato con espanto,
la hija abandonada en su quebranto,
dexa los suyos sin destino cierto,
comò hace el Abestruz en el desierto.
La lengua del gracioso y tierno infante
que aun de los dulces pechos se alimenta,
apartada con saña violenta
del nativo regazo
del propio seno y el materno brazo,
de sed y de fatiga traspasada
al seco paladar se vé pegada.
Las balbucientes y pequeñas bocas
de los niños hambrientos y llorosos
en ayes lastimosos
piden el pan con triste y tierno llanto.
Y en su fiero quebranto,
no hay mano compasiva y piadosa
que el pan pueda ya darles ni otra cosa.
Aquellos que en las mesas abundantes,
comían con delicia y con regalo
en el largo intervalo
de penosos caminos y disiertos
de sed y de hambre muertos,

la falta de alimento los obliga
 á espirar de cansancio y de fatiga.
 Aquellos que lograron la opulencia
 entre exquisitas granas y dilicia
 en pena de su culpa y su malicia
 se ven en el estado lastimoso,
 de sacar el grosero y asqueroso
 estiercol é inmundicia abominable
 del establo mas sucio y despreciable.
 Mayor que de Sodoma es nuestra infamia,
 pues aquella pecó, pero al instante,
 la mano poderosa y dominante
 de Dios la destruyó y aniquilada
 al fin no fué entregada
 por castigo del brazo omnipotente
 al duro yugo de la extraña gente.
 Los bellos y rubustos Nazarenos
 mas blancos que la nieve congelada,
 tersos como la leche delicada
 á el antiguo marfil tan parecidos
 y mas hermosos que el zafiro claro,
 en total desamparo,
 se ven ya sus semblantes denegridos
 como secos carbones retostados,
 y en las plazas y sitios freqüentados
 no son ya de sus gentes conocidos.
 Á los huesos su piel se vé pegada
 enjuta y arrugada
 pálida y macilenta, de manera,
 que unos hombres parecen de madera.
 Ojala que á los golpes de la espada
 hubieramos rendido nuestras vidas
 por no ver nuestras carnes consumidas,
 en tan duro tormento
 con la falta de auxilios y alimento

que padeciendo estamos
 en la tierra infeliz donde habitamos.
 Á los filos del hambre violenta
 para evitar la muerte ya segura
 en ocasion tan dura
 entre fieros quebrantos, olvidada
 la materna piedad acostumbrada,
 las madres con dolores muy prolijos
 cocieron y comieron á sus hijos.
 Nuestras mugeres en Sion se miran
 cruelmente abatidas y humilladas,
 nuestras Vírgenes tristes y forzadas
 meditando confusas y afligidas
 el estado á que se hallan reducidas
 de Judea en las trágicas ciudades
 fama gloria y honor de otras edades.
 ¡Ó tu Jerusalem Ciudad ingrata!
 ¡Ó tu Jerusalem Ciudad aleve!
 el raudal de tus lagrimas desata
 y obediente al auxilio que te mueve,
 vuelve á buscar á aquel que te dilata
 al tiempo, que te pudo dar mas breve,
 y acogida á tu amparo y su elemencia
 conviertete á tú Dios y haz penitencia.
 S.*

Chistes y dichos agudos y sentenciosos.

DE GREBILLON.

Cierto autor jóven á quien le olia mal la boca preguntó un día á Crebillon el padre de que medio se valdría para matar al heroe de su tragedia sin valerse de puñal, medio que le parecía muy comun; pero como á aquel gran tragico le apestase sobre manera su pes-

38
silencial aliento, le dixo: ¿y quien mejor que vmd.
podrá emponzoñarle?

Sobre el mismo Crebillon.

Mucho tiempo hacia que el público de París oía alabar la tragedia de Catilina de este autor sin que jamas se representase, aunque bien amenudo se le prometian, por lo qual dixeron algunos con Ciceron: *Quousque tandem abutêre Catilina patientia nostra? Hasta quando, ó Catilina, abusarás de nuestra paciencia?*

De Mr. de Fontenelle.

Hallándose este autor en su cama á la hora de la muerte llegó un amigo suyo que venia de fuera de la ciudad y pasando al instante á verle le gritó por la trompetilla de que Fontenelle usaba por estar muy sordo: *como vá amigo? Á lo que respondió el filósofo: no vá, sino que se vá.*

De Boindin.

Decia este que un libelo famoso era una letra de cambio de garrotazos pagadera á la vista.

De Alfonso V. Rey de Aragon.

Decia este soberano que para que un matrimonio fuese bueno, el marido habia de ser sordo y la mager ciega.

De D' Alembert.

Decia este filósofo que los favores de la fortuna

son como aquellas escarpadas rocas, á cuya punta solo pueden subir las águilas y los reptiles.

De Piron y el Abate Desfontaines.

Despues de la grande aceptacion que tuvo la comedia de la Metromania de este autor, se puso él un vestido magnífico, á lo qual dixo el Abate Desfontaynes: *Que vestido para tal hombre!* Y Piron mirándole á lo zayno, respondió: *Que hombre para tal vestido.*

Del mismo Piron.

Tenia Fontenelle distribuidos todos los dias de la semana entre varias casas á las que indefectiblemente acudia á comer; habiendo Piron encontradose con su entierro dixo: *Esta es la primera vez que Fontenelle sale de su casa para no comer fuera.*

Del Conde de Lauraguais.

Yendo este Señor en su berlina se encontró en una calle estrecha con un coche que venia á él, en el qual habia un caballero y su muger que era muy fea. Ninguno de los cocheros quiso hacerse atras y aunque el caballero gritaba á la berlina del conde que zelase, este reía y no hacia caso por lo qual la muger sacó la cabeza por la portezuela pidiendo al conde que á fuer de bien criado hiciese ese obsequio á su sexô; á lo que el conde burlándose de su ridicula figura, la dixo: *Señora porque no se ha dexado vmd. ver antes, pues por léjos que hubiesemos estado nos hubieramos vuelto atrás, yo, mi cocheró y aun mis caballos.*

Cambios.

Cádiz 2 de Abril de 1805.

París.	74 $\frac{1}{2}$ á 75
Londres.	34. 7
Amsterdam.	91 á $\frac{1}{2}$
Hamburgo.	83 $\frac{1}{2}$
Génova.	135
Vales.	49 á $\frac{1}{2}$.

Madrid 8 de Abril.

París.	15 4
Londres.	35 4 á 3
Amsterdam.	92 $\frac{1}{2}$
Hamburgo.	84 $\frac{1}{2}$
Vales.	47

CON PRIVILEGIO REAL

EN LA OFICINA DE EUSEBIO ALVAREZ,

CALLE DE LA ZARZA.

Este periódico se vende en Madrid en la librería
de Ramos, calle de las Carretas; y en la
misma se admiten suscripciones.